

La matrícula para un examen de *Cambridge Assessment English* a través de British Council implica la aceptación de la siguiente normativa:

### Normativa general:

Un candidato no puede inscribirse en el mismo examen más de una vez en la misma convocatoria.

No se admiten cambios ni traslados de examen de una convocatoria a otra, ni entre niveles.

Si un candidato necesita material modificado para realizar el examen (por ejemplo, en Braille), si sufre dificultades auditivas, o tiene otras necesidades especiales, le rogamos que nos informe al realizar la inscripción. Si previo a la convocatoria de examen le surge al candidato alguna dificultad para realizar el examen, por ejemplo, una rotura de brazo que le impida escribir, rogamos que nos informe lo antes posible para poder facilitarle sistemas adaptados o alternativos.

British Council enviará información a los candidatos sobre las fechas, horarios y el lugar de cada prueba con la mayor antelación posible. Sin embargo, en última instancia, es responsabilidad de cada candidato informarse al respecto, así como llegar al lugar del examen al menos 30 minutos antes de su inicio. Los candidatos que lleguen tarde pueden no ser admitidos.

British Council se reserva el derecho de no aceptar matrículas con posterioridad al plazo de matrícula establecido. Asimismo, British Council se reserva el derecho de cancelar una convocatoria o un examen si no hay un mínimo de 4 candidatos, en cuyo caso procederá a la devolución de las tasas correspondientes.

British Council queda exento de toda responsabilidad si se produjeran anomalías en las convocatorias de exámenes debidas a circunstancias ajenas a su control (por ejemplo, problemas de suministro eléctrico, pérdida de documentos en tránsito), en cuyo caso British Council hará todo lo posible para ofrecer al candidato el servicio en una fecha posterior. Cualquier devolución queda a discreción de British Council.

Por favor, visite los siguientes enlaces: [Cambridge Assessment English Regulations](#) o [Cambridge English Summary Regulations](#).

### Examen:

Los candidatos deben aportar documentación oficial (DNI o Pasaporte) que atestigüe su identidad el día del examen. Cualquier candidato que haga uso (o lo intente) de un diccionario, corrector ortográfico, grabadora, teléfono móvil, u otros, o incumpla la normativa de alguna manera, será automáticamente descalificado.

### Cancelaciones:

<b>Fechas límite para solicitar la cancelación de un examen</b>	<b>TKT 06/04</b>
	<b>28/02/2019</b>

En toda cancelación, se descontarán 15.00€ por módulo en concepto de gastos administrativos.

A partir de las fechas indicadas sólo se admitirán cancelaciones por enfermedad del candidato.

<b>Fechas límite para solicitar la cancelación por causa médica</b>	<b>TKT 06/04</b>
	<b>13/04/2019</b>

Para solicitar la cancelación por enfermedad del candidato, deberá enviarnos un e-mail a [exámenes.madrid@britishcouncil.es](mailto:exámenes.madrid@britishcouncil.es) antes de la fecha indicada. Tendrá que rellenar un formulario solicitando dicha cancelación, adjuntando un certificado médico oficial original y una copia de la transferencia o del pago con tarjeta del abono de las tasas. Una vez tenga toda la documentación, por favor envíenosla por e-mail adjuntando los archivos. En toda cancelación se descontarán 15.00€ por módulo.

### Resultados:

Los resultados los expide la Universidad de Cambridge en forma de certificado y son enviados al British Council pasadas cuatro semanas a partir de la fecha del examen.

### Certificados:

Los certificados se enviarán a los candidatos individuales a la dirección que el candidato nos haya facilitado en el momento de matricularse. En el caso de los candidatos matriculados a través de colegios o academias, los certificados se enviarán por correo certificado a esos centros y ellos se encargarán de entregarlos a sus alumnos lo antes posible. De no recibir su certificado, el candidato/centro tendrá un plazo de 2 meses desde la fecha del envío para reclamarlo.

El British Council no se hace responsable de los certificados en los que el nombre y apellidos del candidato no figuren correctamente. Los candidatos tienen la ocasión de subsanar cualquier error en el momento de hacer la matrícula o en el día del examen comunicándolo al personal de British Council. Cualquier corrección en los certificados debe solicitarse en un máximo de seis meses desde la emisión del certificado a *Cambridge Assessment English* a través de British Council. Los certificados enviados por British Council que sean devueltos a las instalaciones de British Council y no reclamados, serán destruidos en el plazo máximo de dos meses desde su devolución.